



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

EXpte. Núm.: 2022/1796

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCESO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, UNA PLAZA DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDA EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

En Suances, siendo las 14:00 horas del día 5 de junio de 2024, en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Suances, se reúnen los miembros designados como titulares de la Comisión de Selección mediante decreto de fecha 17 de mayo de 2024, siendo estos los siguientes:

Presidenta titular: D^a Carmen Escudero Amo.

Vocales titulares: D^a María Teresa González del Prado
D^a. Ana María Bascuñana López
D. David Requejo Herrera

Secretaria: D^a. María Yolanda Gutiérrez Cañas.

Constituida la Comisión con los precitados miembros, se inicia la reunión con el fin de proceder con la valoración de méritos contemplada en las Bases reguladoras del proceso selectivo, ello tras dar cuenta la Sra. Secretaria de las mismas, y de la relación de aspirantes cuyos méritos deben ser objeto de valoración, que es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GUTIÉRREZ MARTÍN, MÓNICA	***93638**
TOLEDO CAMPOS, CAROLINA VICTORIA	***34472**

Acto seguido se procede a la valoración de los méritos acreditados por cada una de las dos aspirantes admitidas, en base a lo establecido en la las Bases de la Convocatoria, recordándose al respecto que, según la base séptima, la puntuación máxima en esta fase de concurso se establecía en 10 puntos; 6 puntos como máximo para los méritos profesionales, y 4 puntos como máximo para los méritos académicos.

De acuerdo con lo anterior, la puntuación obtenida por cada aspirante, es la siguiente:

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 85917e2d3b374b6980de15e053f57136001

Url de validación <https://sedeelectronica.suances.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

ASPIRANTE	7.2 MÉRITOS PROFESIONALES	7.3 MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTOS TOTALES
GUTIÉRREZ MARTÍN, MÓNICA ***93638**	6	4	10,00
TOLEDO CAMPOS, CAROLINA VICTORIA ***34472**	1,75	4	5,75

Así, finalizado el proceso selectivo, la puntuación obtenida por cada aspirante, por orden, es la siguiente:

ORDEN	ASPIRANTE	PUNTOS TOTALES
1	GUTIÉRREZ MARTÍN, MÓNICA ***93638**	10,00
2	TOLEDO CAMPOS, CAROLINA VICTORIA ***34472**	5,75

De acuerdo con lo anterior, el aspirante que habría superado el proceso, teniendo en cuenta que a través del mismo se ofertaba una sola plaza, sería el siguiente:

ASPIRANTE QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
GUTIÉRREZ MARTÍN, MÓNICA ***93638**

Y de acuerdo con lo anterior y lo establecido en las bases, la Comisión acuerda por unanimidad:

Primero y único. - Anunciar en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento la calificación resultante de la valoración de méritos y total en el proceso selectivo, y la propuesta de aspirante que habría superado el proceso, concediéndose un plazo para formular alegaciones, de 5 días naturales a contar desde el siguiente a su publicación.

De conformidad también con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la presente acta se publicará en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, firmada por todos los miembros del Tribunal en prueba de conformidad, en Suances, a 5 de junio de 2024.

ANA BASQUERO GONZÁLEZ

DAVID REQUERO ARCE